# MALLORGA

# DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.°

Miércoles 6 de junio de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION. Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II. 1d. de los vapores Mallorquin y Barcelones. Redaccion de este periódico. - Cuesta den Palet. 7. Sale el sol á las 4 horas y 32 minutos. Pónese á las 7 horas y 25 minutos.

Sale la luna á las 10 h. y 6 m. de la nobce. Pónese á las 6 h. y 48 m. de la mañana. FRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA. Un mes, 6 reales. Un número suelto 6 cuartos. Anuncios cada línea 3 cuartos.

## SECCION DE NOTICIAS.

Presidencia del Consejo de ministros.

REAL ORDEN.

Estadistica.

Exemo. Sr:. Para complir y llevar á ejecucion la ley de 5 de junio de 1859 y el articulo 24 del real decreto de 20 de agosto del mismo, en lo que se refieren à los trabajos forestales que ha de plantear la comision de estadística general del reino, S. M. la Reina ha tenido á bien resolver que en la próxima campaña se observe el orden siguiente:

Artículo 4.º Una brigada, compuesta de un ingeniero y dos delineantes, reducirá coordinara, con arreglo à un plan general, los planos y eroquis levantados por el cuerpo de ingenieros de montes, à lin de formar con ellos el avance del mapa forestal de la Península é islas advacentes.

Art 2. Si del examen de los trabajos practicados hasta el dia resultase la necesidad de recorrer alguna parte del territorio, la comision señalara lo que hubiera de estudiarse en el próximo verano.

Art 3.º Por el ministerio de Fomento se dispondrà que se faciliten à la comision los antecedentes necesarios para el objeto.

Art. 4.º Otra brigada, compuesta de dos secciones al mando del ingeniero mas antiguo, el cual dirigirà ademas la primera seccion, levantará por via de ensayo, y para plantear debidamente en su dia el servicio de que habla el art. 24 del Real decreto de 20 de agosto, el plano parcelario de una suerte de la provincia de Segovia, eligiéndose un caso que se encuentre próximo à la de Madrid, y en que se reunan diferencias de especie y de beneficio.

Art. 5.º A cada seccion se agregaran tres auxiliares, dos porta-miras y 10 peones.

Art. 6.º Los gefes de brigada darán partes quincenales à la presidencia de la comision del estado en que se hallen los trabajos debiendo presentar en el mes de marzo del año próximo renidero el resultado de la cam-

Art. 7.º La comision de Estadística general del reino dictarà la instrucciones necesarias para ejecutar lo dispuesto por S. M.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios gnarde à V. E. muchos anos. Madrid 26 de mavo de 4860 .- O'Donnell .- Sr. vice-presidenreino.

Madrid 30 de mayo.

De todas las provincias escriben que se presentan escelentes las cosechas. Consecuencia de esto mismo han empezado à sufrir alguna baja los precios de los cereales en muchos puntos. 600 2 obagail nall- engant

Patrie, quien manifiesta simpalias hacia Garibaldi y los sicilianos, sino el Parlamento y

contra el gobierno de Napoles. En la sesion del 26 esplicando lord Russell la linea de conducta de Inglaterra respecto à Sicilia y el Papa, se pronunció enérgicamente contra los escesos tiránicos del régimen napolitano. Otros muchos oradores se esplicaron con igual vehemencia y uno de ellos Mr. O'Brian declaró que semejante sistema político era à su juicio una abominacion. armoniosos cantos

-El corresponsal en Paris de El Universel de Bruselas, escribe à este periódico lo siguiente relativamente à la cuestion de los hijos de D. Carlos: de contrat of changes a

«Estoy en el caso de enteraros de la cuestion de los principes españoles. El principe de Joinville acaba de escribir una carta à uno de los antiguos ministros de Luis Felipe, carta que he visto, en la cual le dice que ha hablado con el infante D. Juan, quien le ha dicho que tan enérgicamente como ha censurado la tentativa de sus hermanos, tan entusiastamente aplaude su última determinación, porque cree deben ya unirse todos para la dicha y tranquilidad de la España.

Repito à Vds. que vo he visto la carta.» El mismo corresponsal en otra carta dice asì:

« Debo deciros, ampliando mis noticias de ayer sobre los principes españoles, que Cabrera comparte de un modo absoluto las ideas de D. Juan. Se dice que de Frhosdorf (residencia del conde de Chambord, ó sea Enrique de Borbon) han escrito censurando severamente la conducta de los principes espanoles. nominal y sold mora was as

Los principes habran tenido ya ocasion de convencerse de que en España, ni produjo efecto su renuncia, ni se ha parado mientes en que no la hayan confirmado desde el estrangero, ni se cuida nadie de lo que puedan pensar en lo sucesivo.

-- Una carta fechada el 22 en Tetuan, da las siguientes noticias de los infortunios que han esperimentado los prisioneros españoles que hoy se encuentran en Tetuan.

"Han estado en Fez, primero en una inmunda y asquerosa casa, durmiendo sobre una estera y recibiendo treinta y seis ochavos de plus, de los cuales han separado dos cada uno de los soldados, para aumentarle el socorro al desgraciado teniente Rocamora, cuyo semblante demacrado y cuyas miradas y accidentes revelan un estravio mental de plorable.

Despues de firmados los preliminares de la paz fué trasladada su prision à una pequete de la comision de Estadistica general del na fortaleza deutro de los muros de Fez, a donde ya tenian un poco de mas esparcimiento y se les dispensaban algunas atenciones.

El dia que supieron en dicha ciudad que los prisioneros moros se le caviaron a Muleyel-Abbas socorridos con 10 duros, pusieron en libertad à los nuestros, y manifiestan que se les permitia transitar por las calles.

Refieren que vieron entrar cerca de 30,000 -No es solamente el pueblo ingles, dice La hombres de las kabilas que pelearon en Gualdras y que campaban en el Fondak, los cuales iban muy contentos con la paz que hael gobierno que abiertamente se declaran bia firmado Muley-el-Abbas, confesando to- isla hasta la paz de Utrech en la guerra de

dos que era irresistible el poder de los españoles, y que desde aquel dia debian ser todos hermanos, pagandose en seguida los cuatrocientos millones, para volver à ser dueños de Tetuan, cuva ciudad santa no podia pasar à otro dueño, sin que se resistiese todo el imperio y el poder de su amo y señor à quien tienen un respecto y veneracion indecible. Durante los sucesos de la guerra hap sostenido el espíritu público los parciales del emperador haciendo fiestas y celebrando la entrada de los moros en Ceuta y Málaga y la pérdida de todo nuestro ejército por haber sido rrojado al mar-

Parece que algunos paisanos de la clase de confinados y gente que seguian al ejército, dos cornetas y el traidor y desleal Carranque, han quedado entre los infieles, habiendo renegado de sus creencias católicas y hallandose dispuestos a formar entre los hijos de Mahoma y en las filas de las kabilas y moros de rey, à quienes pretenden instruir à la europea. Se dice que Carranque cuando supo que nuestros prisioneros volvian libres á su patria se dirigió al teniente Rocamora para convencerle de que militase con él al lado del Emperador y secundase los proyectos de los que seguian, à cuyas instancias se nech aquel hasta el punto de haberlo arrojado de la habitación en que conferenciaban y de baberle amenazado con que le mataria si insistia en su desleal consejo.

Hace pocos dias que los referidos prisioneros fueron trasladados à Tanger, desde cuyo punto se han dirigido à esta ciudad. En aquella ciudad han sido ya bien tratados y considerados, y en ella fueron despojados de sus ropas destrozadas y sucias, y les hicieron vestir de moro con ropas iguales, segun dicen, à las que usan en los dias de gala los grandes del país y de mejor formas.»

-Ha empezado á bajar el precio del pan en varias provincias à consecuencia del brillante aspecto que presenta la cosecha. En Barcelona ha bajado últimamente un cuarto en cada dor civil de la provincia temé parte cardillibra,

-La Sicilla teatro hoy de acontecimientos que embargan la atención de Europa, es el mas bello floron de la corona de Napoles. Situada entre el Mediterraneo y el mar Tirreno, bajo un hermoso cielo, en una de las mas. apacibles latitudes del globo, rodeada de pequeñas islas, entre las que se encuentran las de Lipari, las antiguas Eolias, separada del continente por el estrecho de Messina y los escollos de Scila y Caribdis defendidas sus costas por una cadena de montañas, con volcanes en el interior, entre ellos Etna, una vegetacion rica y aguas abundantes, contiene tan bello pais todo cuanto la naturaleza puede crear para halagar la imaginación del hombre.

Su historia está enlazada con nuestra historia: las famosas Visperas Sicilianas, conspiración acaudillada por Juan de Proceda, arrebataron su posesion del dominio de los franceses para venir à manos de Pedro de Aragon en el siglo XIII, siendo española la

sucesion que pasó à poder de la casa de Saboya antes de ser adjudicada à la casa de Borbon. Desde entonces participó de la suerte del reino de Napoles de que formo parte, si bien el espíritu belicoso de sus habitantes se ha resistido en todos tiempos á confundir

su nacionalidad.

Su constitucion política y sus leyes diferian mucho de las de los demás estados del continente y las reliquias de los venerandos fueros de Aragon en la reunion de los estados y division de brazos existia aun en 1812, en que la influencia inglesa sustituyó aquellas instituciones por otras mas en armonia con las suyas.

La superficie de la isla es de 1,370 leguas cuadradas, y la poblacion ascenderá à 2.000,000 de habitantes: las ciudades principales son Palermo, Messina, Catánia y Trapani, las cuales se comunican entre si por medio de buenos caminos, cuya construccion no se remonta mas alla del año 1832. Este pais cèlebre en otro tiempo por su fertilidad, que habia merecido el nombre de Granero de Roma, dista mucho de la prosperidad que nos refiere la historia cuando las flotas de aquellas florecien-

tes repúblicas cubrian los mares.

La administracion especial de la isla se ejerce por un gobernador o virey que suele ser un miembro de familia real, cuyos delegados son los gobernadores ó intendentes de los siete distritos en que està dividido el territorio. El pais en general abunda en elementos para dar pábulo à la insurreccion. Espíritu de independencia, caracter altivo y desconfiado de sus habitantes, llevados de instintos de venganza que rara vez dejan de satisfacer. La topografia ha favorecido siempre sus hábitos de blindaje y las gargantas y cordilleras, aunque no muy elevadas, son à propósito para burlar la persecucion.

Al Sudoeste de Palermo en donde ha sido el teatro de los últimos acontecimientos, alli está junto al cabo Boco, Marsala, donde ha desembarcado Garibaldi, Alcamo, Calafatini, Monreale y algo mas distante Trápani. La lucha promete ser empeñada, tomando cada dia mayores proporciones. Nosotros hacemos votos al tielo por que tenga pronto el término mas favorable à la quietud y bienestar de aquellos

pueblos.

-De Salamanca dicen à La España, que en una reunion de estudiantes verificada para acordar el destino que habia de darse á las sumas recaudadas para regalar un buque al Estado, se propuso invertirlas en auxiliar à Garibaldi, reinando en la asamblea políticoliteraria un delicioso espiritu democrático y no escaseándose los epitetos de tirano para el rey de Napoles y..... lo que parece increible, tambien para Su Santidad el Papa Pio IX.

Nuestro colega, despues de condenar como se merece la conducta de los escolares de la histórica universidad, añade que el gobernador civil de la provincia tomó parte en el asunto, presentándose en la universidad para indigar quiénes habian sido los autores de semejante desacato é imponerlos el condigno castigo.

-Como documento curioso publicamos el decreto dado por Caribaldi a su desembarco en Sicilia proclamándose dictador. Dice así: José Garibaldi, general en jefe del ejér-

cito nacional de Sicilia.

A invitación de los principales ciudadanos, y despues de la deliberación de los Comunes libres de la isla; considerando que en tiempo de guerra es necesario que los poderes civil y militar estén concentrados en las mismas manos,

Decreta que toma la dictadura de Sicilia en nombre de Victor Manuel, rey de Italia. -J. Garibaldi.-Certificado, Steff.-Turri,

ayudante general.»

-Hé aquí la descripcion de los juegos florales celebrados en Barcelona el dia 13 del actual, tomada de un periódico de la ciudad condali

El restablecimiento de los antiguos y celebrados fuegos florales en nuestra hermosa capital fué el año pasado un suceso aplaudido con sumo interés por todas las personas que rinden afectuoso culto à las bellas letras, à los encantadores atractivos de la poesía. El brillante éxito que obtuvo el primer certamen era de feliz augurio para el que préviamente se habia anunciado para el dia de aver.

El histórico salon de ciento de las casas consistoriales se hallaba decorado para esta ceremonia literaria como lo estuvo durante los últimos festejos: los grupos de banderas y de trofeos militares, destinados à simbolizar el triunfo de gloriosas victorias, sirvieron tambien aver para adornar el recinto designado para las lides poéticas de nuestros trovadores, cuyo premio privilegiado, escesivamente modesto, pero tan honroso en su clase como el de una corona civica, debia ser una flor natural; una hermosa cineraria atada con un sencillo lazo de cintas de color.

La música de la municipalidad, despues de haber tocado algunas escogidas piezas durante la academia, nos hizo oir, lo mismo que el año pasado, algunos sencillos pero inspirados y armoniosos cantos populares de Cataluña como los estudiantes de Tolosa y otros de los que tiene recopilados el Señor maestro

Piqué.

A la una de la tarde, hallandose el gran salon poblado de numeroso y brillante concurso entro en el mismo, precedido de sus maceros, el Exmo. ayuntamiento presidido por el Exmo. Sr. gobernador de la provincia, y el consistorio de mantenedores. Los señores adjuntos ocupaban su puesto distinguido en el estrado. En el centro de este último se veia, bajo dosel, el retrato de S. M., y a su derecha

el del rey Pedro III de Aragon.

Despues de haber indicado el Sr. gobernador el objeto del certamen, el Sr. D. Brancisco Permanyer como presidente del consistorio, improvisó (en catalan se supone) un bello, sentido al par que patriótico discurso, en que con esa diffeil facilidad que revela la espresion del sentimiento y no escluye las galas de la elocuencia, evocó de la historia de otros siglos gratos é inolvidables recuerdos; y enlazándolos con la memoria de nuestros recientes y brillantes triunfos, ensalzó las glorias del pueblo catalan en su jasado, en su presente, y formó bellos pronósticos para su porvenir, pintando con una alegoria, admirablemente descrita, las intimas y fraternales relaciones que existen entre Castilla y Cataluña. No menos feliz y oportuno el Sr. D. Adolfo Blanch, secretario del propio consistorio, supo cautivar de una manera muy notable la atencion de tan ilustrado auditorio con la lectura de una escelente memoria, en la que despues de manifestar algunas interesantes consideraciones sobre la lengua catalana, espuso el dictamen de la junta sobre las composiciones premiadas, añadiendo que eran en gran número (creemos que se acercan à cien) las que se habian presentado para aspirar al lauro del vencimiento. Procediose acto continuo à la distribucion de los premios, abriéndose por el secretario los pliegos que contenian los nombres de sus respectivos autores. Los que debian adjudicarse eran cinco. La flor natural, regalo del consistorio, resulto adjudicada à D. Fusito Tos por su composicion Amor es vida, y los accesit primero y segundo à D. Victor Balaguer por su composicion Albada, y à D. Mariano Pons por la suya Laments de un exposit.

El Sr. Tos, que se nos dijo residir en Vich, no se encontraba en el salon, y con el premio que acababa de adjudicarsele disfrutaba del lisonjero privilegio de designar à la Reina del cértamen: el Consistorio confió esa delicada mision al Sr. Balaguer, quien procediendo como galante y cortés, favoreció à la señora doña Elisea Lluch de Rubio. Este eleccion, por lo acertada y oportuna, fué co- l tienen en las plazas estrangeras imposibilitan

ronada de un general aplauso. La Reina de los juegos florales ocupo en seguida su pues-

to de honor.

El segundo premio, de una englantina de oro, regalo del ayuntamiento, para la mejor poesía de canto histórico, se declaró sin adjudicar por falta de composiciones que llenasen todas las condiciones del programa. Los accesit los obtavieron: el primero el Sr. D. Alberto de Quintana por una poesia titulada Las Aguilas de Gerona, y el segundo: el autor de otra poesía Las barras de sanch, cuvo nombre sentimos no recordar en este momento.

La violeta de oro y plata, premio costeado por el ayuntamiento, y ofrecido para la mejor composicion de asunto religioso, la obtuvo el Sr. D. Mariano Fonts por su poesia Jesu-Christ. El primer accesit à este premio, y con el la preciosa pluma, regalo de nuestro escelentisimo è Ilmo, prelado lo recibió D. Joaquin Rubio y Ors por su composicion La hermana de la caritat, y el tercer accesit lo obtuvo la que se titula Anima consolada, de D N. Coroleu.

Al Sr. D. Victor Balaguer le sué tambien otorgado otro segundo premio, el de una englantina de oro ofrecida por el Excmo. Sr. D. Pascual Madoz: lo mereció por una poesia titulada Los Catalanes en Africa.

Por acuerdo del consistorio y del ayuntamiento el señor gobernador declaró que la englantina de oro y plata que no habia podido adjudicarse para el objeto indicado, quedaba cedida al autor de la composicion de mayor mérito despues de la ya premiada entre las que habian aspirado al premio regalado por el señor Madoz, y resultó ser el Sr. Rubió por una poesía dedicada á celebrar la toma de Tetuan y las victorias de los voluntarios catalanes.

Los Sres. Balaguer, Rubio y Fonts han obtenido cada uno de ellos doble premio ó

accesit.

balas.

El Sr. D. Joaquin Roca y Cornet, individuo del consistorio de señores mantenedores, puso fin al certamen leyendo un bello discurso gratulatorio digno de su distinguido talento, en el que hizo una delicada reseña historica de los juegos florales.

El señor gobernador ensalzó el recto proceder de los señoces mantenedores, y dando las gracias à cuantos habian contribuido at lucimiento de los juegos florales, diò por ter-

minado el certamen.

## PARTE COMERCIAL.

Santander 25 de mayo. Harinas -Ha quedado en calma este articulo, pero nadie quiere acceder à una decli-

nacion de precios, continuando las disponibles à 17 rs. arroba, precio nominal. Para los meses inmediatos hay colocacion

entre los especuladores à 16 318 rs, pero nadie quiere comprometerse.

Nueva York 12 de mayo. Algodones .- El mercado se presenta con tendencias al alza: middling uplaud 11 412 à 41 518 cents. - Cambio sobre Londres, firme.

N. Orleans 44 de mayo. Algodones. - Mercado firme, pero sin variacion. Ventas de la semana 45,000 balas. Esceso de los recibidos en todos los pnertos del Sur desde el 1 de setiembre, con respecto à igual periodo del año anterior, 775,000

Liorna 17 de mayo. Vinos.-Encalmados y con tendencia à la

Cañamos. - Con ventas limitadas al consumo sin variacion en los precios, los cuales se sostienen bien en los puntos productores.

Cueros.-Han llegado 2,000 de Tetuan salados verdes y han sido realizados à un especulador, entratte salestillana appre sean

Azucares -- Faltan: los precios que man-

por ahora la importacion à la nuestra. Cafes Mas encalmados por la general, sin que se tema grande baja.

Cacaos. - Cada vez mas escasos, lo mismo en este que en los demas mercados.

Plomos.-Encalmados por completo. El de España se pasa de lir. 25 á 24 las 100 libras.

Pezenas 27 de mayo, Vinos. - Mas bien inclinados a la baja que à la alza, pero sin operaciones de alguna importancia para que se puedan cotizar sus precies de una manera eficial. Son pues nominales de 180 à 200 fr. por los de segunda escogida quo cassio schol ob anones

Montpeller 31 de mayo,

Napoles 30 de mayo. - (Por la via de Génova.)-El bombardeo de Palermo ha durado algunas horas, Garibaldi entró en Palermo el 27. Las sperzas de los sitiadores eran poco numerosas, pero dirigidas como estaban por su jefe valiente, han obtenido la victoria.-El cuartel general de Garibaldi està establecido en el centro de la ciudad. Hay muchos muerlos.

Paris 31 de mayo. - El monitor anuncia que el Senado ha discutido una peticion relativa à la situacion legal de las congrenaciones y asociaciones religiosas. M. Dupin, secretario de la comision, proponia que se pasara la peticion al ministro del Interior y al de Justicia y Cultos. Despues de una corta discusion, algunos senadores propusieron que se pasara à la órden del dia, proposicion que fué rechazada por 69 votos contra 28. La peticion ha sido pasada al ministro del Interior, y se ha prescindido de hacerlo al de Justicia y Cultos. and the ob obcome when the grant to

-El último parte sobre la salud del principe Gerónimo dice que no ha continuado la mejora que se habia declarado en la mañana de ayer.

-Marsella 30 de mayo. - Anteayer entró en este puerto, procedente de Villafranca, la corbeta rusa Olaf, que traia a su bordo a Sus Altezas imperiales la gran duquesa Maria de Rusia y sus dos bermanos. La corbeta entró à la una de la tarde y volvió à partir à las ocho

Entre los altos personages que se embarcaron anteayer en el vapor el Capitolio, habia el baron Antonini de Castiglione, agregado à la embajada de Napoles en Paris, que pasa à Roma con despachos, y el marques Campo di Sola, secretario de la embajada de Napoles en Paris, que lleva despachos à Napoles.

-En una carta de Palermo del 23 de mayo que publica el Mensagero del Mediodia se

lee lo siguiente: en en el el christianico i "Tengo en mi poder la orden del dia publicada por Garibaldi despues del combate de Calatafimi. A pesar de que Garibaldi se atribuye la victoria, vese claramente en su lenguaje no que tiene el tono de triunfo que se nota en las proclamas que se han dado á luz hasta upper, Vinolos y dibajo lineal Frentes de Mps

## EL CORREO.

some Ovende v variatio successo de estampilas

tillas de Dogfour do verabr magan en mater ano. El Isleño de ayer al contestar al articulo que nosotros publicamos sobre el establecimiento de carruages mortuorios, se expresa en los términos siguientes:

En cuanto à los coches funchres vamos à corresponder, cual se merece, la atenta invitacion de nuestro cólega. El uso de los coches funebres debe ser obligatorio para los vecinos, segun nuestra opinion. Micada esta cuestion bajo todos los aspectos que se presente. no vemos ninguna razon que apoye el que el uso de los coches hava de ser voluntario. Las clases mas necesitadas que hoy dia hacen un gasto, sea poco sea mucho, y han de agradecer el servicio que les prestan sus amigos, eston libres de toda retribucion con el establecimiento de los coches. Es indudable que I su número de anoche: cualquiera otra es-

esceptuada esta clase las demas de la sociedad gastarán mucho menos que no gastan en el dia haciendo conducir los cadaveres en brazos hasta el cementerio rural. Con la autedicha mejora se evitan ademas el ver de continuo pasear los cadáveres por toda la ciudad, no siendo raro encontrar uno de estos acompanamientos cuando se dirigen hacia las puertas de mar en vez de efectuarlo hacia las de Jesus y Pintada; costumbre arto arraigada en esta poblacion y que aun centando con el celo de los municipales, es burlada de continuo su vigilancia, recorriendo todas las calles que se propusieran al salir de la casa mortuoria. Otras razones hay de mucho peso que por decoro, como hemos dicho otras veces, no mencionamos.

Por parte de la autoridad no vemos ningun obstàculo para que se imponga à los vecinos la obligacion de aceptar los coches mortuorios para el uso à que se destinan. Pues qué, cuando se trata de una mejora reclamada por la opinion pública, por la decencia, por el decoro, que es altamente útil à las clases necesitadas y conveniente à las demás ¿debe trepidar ni un solo momento la autoridad en tomar una resolucion firme en ella, puesto que està apoyada por todas las fuerzas morales, llevarla à cabo tal cual se proyecta? ¿No debe llegar un dia en que nos pougamos a la altura de las demas poblaciones y hagamos alguna cosa que merezca un aplauso general? Si hay quien grita y murmura que de razones, si hay oposicion veamos en que se funda; entablemos la lucha en el terreno debido y aunque sean muy escasos nuestros conocimientos no dudamos asegurar que defenderemos la opinion que sustentamos, de un modo que salga airosa de cuantos ataques la dirijan.

A las autoridades pues conviene examinar de nuevo esta mejora, detenida en su camino cuando ibamos á verla realizada, y si, como es de esperar, tienen en cuenta lo dicho por la prensa, confiamos ver anunciada de nuevo la subasta y en breve establecido el servicio de los coches funebres.

Otra cosa no podiamos esperar de la ilustracion de nuestro cólega mas que esa brevedad con que ha correspondido á nuestra invitacion, y esa independencia con que ha manifestado su opinion, enteramente acorde con la nuestra en el asunto que nos ocupa. El Isleño se halla convencido de que el establecimiento de esta importante mejora no es posible si no se hace obligatorio este servicio para todos los vecinos; y si se tienen en cuenta los precios que se fijaron como tipo de la subasta al publicarse los pliegos de condiciones, precios que aun era de esperar se redujesen á menor cantidad por medio de la licitacion, se verá con cuanta exactitud asegura nuestro digno compañero que cualquiera familia gasta mucho mas en la actualidad de lo que gastaria si existiesen los coches.

En nuestro artículo nos dirigimos tambien al Mallorquin rogandole se sirviese manifestar su opinion respecto à la cuestion que nosotros propusimos; pero á pesar del interés que suelen merecerle los asuntos y mejoras de esta clase, presentando diariamente en sus columnas trabajos que demuestran sus buenos deseos en favor de nuestro pais, tenemos el sentimiento de ver que no ha satisfecho nuestro deseo. No podemos creer que su silencio dependa de otra cosa que de la abundancia de original con que ayer se encontraria à juzgar por el que contenia

plicacion que tratasemos de darle podria ser ofensiva à nuestro colega. Por eso empero esperamos que á imitacion del Isleno se sirva manifestarnos su opinion sobre la materia que nos ocupa.

Otro dia someterémos á la consideracion de nuestros dignos y apreciables compatieros de la prensa otro de los extremos sobre qué pudieron presentarse algunas dificultades cuando se hallaba en curso el expediente à que nos referimos; pero entre tanto permitasenos adelantar la indicacion de una idea que hemos oido repetir á muchísimas personas y que si mereciese la misma importancia al Muy Ilustre Ayuntamiento vendria á hacer inútil toda discusion. Si se trata de una mejora cuya conveniencia, cuya necesidad es de todos reconocida y que ningun gasto habría de producir á los fondos municipales ¿porqué ha sido abandonada? ¿porqué no vuelve á promoverse con toda actividad? ¿porqué no se procura su pronto establecimiento?

Los periódicos de la corte han publicado la siguiente noticia, que honra sobre manera á un hijo de este pais:

Parece que S. M. la reina de la Gran Bretaña é Irlanda ha concedido al segundo piloto particular de la matricula de Palma de Mallorca, don Miguel Oliver, capitan del bergantin Gabriel, una medalla de honor de oro, en recompensa del humanitario servicio que resto en las aguas de Santa Cruz de Tenerife, à los tripulantes naufragos del buque ingles Euxine.

Vaya un salto! - Esta mañana una muger de bastante edad se ha arrojado por la ventana de un segundo piso de la Herreria, quedando en medio de la calle casi exanime. Inmediatamente ha sido trasladada al Hospital; pero ha muerto antes de llegar à él. Segun se nos asegura la infeliz no tenia sano el juicio.

¿Será cierto? - Hemos oido asegurar que una compañía de zarzuela ha hecho proposiciones à la sociedad del Circulo para dar funciones en su coliseo. No respondemos empero de la exactitud de la noticia.

Sigue.—Sabemos que dentro de poco debe dar su dictamen la Exema. Diputacion sobre el proyecto del ferro-carril de Mallorca.

### SECCION RELIGIOSA.

SOLEMNIDAD DEL DIA DE MANANA.

SS. Corpus Christi y S. Pedro y compañeros mártires.

Cultos. - Para mañana juéves. - En la Sta. Iglesia Catedral para solemnizar la gran fe tividad del Corpus, S. E. Ilma. celebrará de pontifical. A las nueve y media se expondrà S. D. M. y permanecerà expuesta todo el dia.-A las cinco de la tarde saldrá de dicha iglesia la solemne procesion de costumbre

En S. Nicolas despues de la misa mayor se dará principio à la novena del Sagrado Corazon de Jesus y continuará à la misma hora en los dias consecutivos.

En las Capuchinas á las diez de la mañana tendrà lugar el segundo dia de la novena que empieza hoy à la misma hora y que tambien se dedica al Deifico Corazon, Predicará D. Miguel Coll Pro. y continuarà en los dias inmediato-siguientes.

of and Por stodowlo que va sint firmación.

El Srin. de la redaccion. - Juan Villalonga.

# El Horizonte.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

12 REALES IR ORAL MES HA

DON JOSE GUTIERREZ DE LA VEGA, ex-Diputado à Cortes.

AL MES

Tomun parte en su redaccion muchos actuales diputados y senadores, y antiguos ministros de la Corona.

El Horizonte se publica todos los dias del año, tiene el mismo gran tamaño que los diarios mas grandes é importantes de Madrid, y sin emba.go, resulta que les una publicacion estraordinariamente económica, pues que el precio de suscricion es mucho menor del que hoy tienen algunos periódicos de su misma estension y aun mas pequeños, los cuales cuestan 20 rs. en provincias y 16 en Madrid, mientras que El Horizon!e cuesta solamente 15 rs. en provincias y 12 en Madrid. BASES DE SUSCRIPCION.

I. Para los suscritores que se entiendan directamente con la empresa.

En Madrid, 12 rs. al mes en la redaccion, administracion y demás oficinas del periódico; establecidas en la calle de la Greda, núm. 24 y en las principales librerias de la corte.

En provincias, 15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero para aprovecharse de esta estraordinaria baratura, es de todo punto indispensable entenderse directamente con la administracion, y poner precisamente en ella el importe integro de la suscricion por medio de una persona comisionada al efecto por el suscritor, ó incluirlo en una carta franqueada por su cuenta /o certificada para mayor seguridad) en sellos de franqueo (si son de cuatro cuartos 32 sellos por un mes, 96 por tres, etc.) ó mejor en libranzas sobre el tesoro ó en letras contra casas de comercio de Madrid, vaor de 15 rs. si es por un mes, de 45 si es por trimestre, etc.

Puesto que es tan fácil hallar ya en cualquier punto de España esos medios de giro, no se servirá ninguna suscricion cuyo pedido no venga acompañado de su

importe anticipado.

II. Para los suscritores que se entiendan con los comisionados en provincias, y para los mismos comisionados.

Los que no quieran gozar de la economía dicha del modo que queda espresado, y se suscriban por medio de los libreros y demás comisionados en provincias pagarán 50 rs. por el trimestre, 100 por el semestre y 200 por el año.

Los comisionados deducirán en el acto el 12 por 100, y al hacer los pedidos es indispensable que libren el importe de la suscricion, à razon de 44 rs. por trimestre, sin cuyo requisito no se servirán los pedidos.

III. Regla general para la buena administracion del periòdico.

No se servirá ninguna suscricion á los suscritores ni á los comisionados, que no sea pagada en el acto por alguna persona, ó cuyo pedido, en carta franqueada ó certificada por cuenta del demandante, no venga acompañada del importe en sellos, libranza o letra. Aboi sontino sas i analo)

Ai hacerse los pedidos se expresará si son para suscriciones nuevas ó para re-

novaciones.

Tambien se dirá, si no hay correo diario para el punto de residencia del abonado,

ciudio ó los dias de la semana en que se recibe. In la coma actual de la semana en que se recibe.

Las cartas con letras, libranzas ó sellos deben de venir certificadas; pues solo de este modo evitarán los demandantes la pérdida que les ocasionaria el estravío de una de ellas, cuya responsabilidad no puede ser de la empresa que no la haya recibido, sino del remitente que no la hubiere asegurado.

Nota .- Toda la correspondencia se pondrá precisamente con este sobre: A D. José Gulierrez de la Vega, Director del Horizonte, calle de la Greda núm. 24.-Madrid.

Dicho establecimiento permanecerá abierto todos los dias desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

Inmediato al oratorio de la Bona-Nova hay una casita de campo, que está por alquilar. En esta imprenta y en dicho oratorio darán razon.

## Interesante à las señoras.

DON JUAN FEBNANDEZ dueño de la tienda de ropas, calle de Sto. Domingo al lado de can Figuera, acaba de llegar à esta capital con un elegante surtido de géneros, alta novedad, procedentes de la casa de los Sres. Bringes de París y Madrid, consistente en sombreros y capotas para señora, de todas clases; capotitas, pamelitas y calanesas para uinas y nino; juegos de tul de camisolin y mangas, para señora y niña, físus de señora, adornos de cabeza, mantillas, cascos y encages, y otros gêneros, debiendo advertir que de hoy en adelante recibirà constantemente toda clase de novedades en lo que constuye el ramo de adornos para señoras, niñas y niños; como asi mismo que admite cualquiera clase de encargos que se le hagan en los artículos espresados, teniendo la seguridad de pod r com-placer al público por la circunstancia de ser la casa de su procedencia la primera en su clase de Paris y Madrid.

Manzana 138 núm. 17 al estremo de la cuesta nueva de Sto. Domingo, casas nuevas del Señor Mir. I was a line to some wife and annual

En este establecimiento se sirve chocolate desde el insignificante precio de 4 cuartos al de 9. Igualmente otra clase de refrescos y bebidas y todo lo que concierne á repostería que se vende tambien á precios sumamente módicos.-Palma necesitaba un establecimiento de esta clase y de los que tanto abundan en Barcelona y otras grandes capitales. No hay porque encarecer la utilidad de seme antes casas, pues todo el mundo sabe cuan costo o es á muchas familias el haber de encender lumbre y hacer un gasto enorme de carbon y perdida de tiempo para el solo objeto de poderse desayunar una ó dos personas. La toma de chocolate es un desayune inmemorial, sano y barato. Generalicese esa costumbre y muchas personas y familias lo preferirán al café y no tardarán en palpar la economía que de dicho desayuno resulta.

tan conocido del público Mallorquin, pone en conocimiento de sus constantes favorecedores que ha trasladado su establecimiento calle de S. Nicolás, núm. 18, frente las tiendas del Sr. Carlotta, donde se encontrará una abundante coleccion de estampas de todas dimensiones y tamaños. Un magnifico surtido de marcos dorados ovalados. Otro idem de cuadrados. Espejos de todas dimensiones. Etereóscopos con sos vistas y grupos. Viñolas y dibujo lineal. Frentes de chimeneas. Grande y variado surtido de estampitas caladas para devocionarios y otras varias á la hoja doradas. Coleccion de mapas en castellano. Atlas de Doufour de veinte mapas en castel ano. Cuadernos y modelos de escritura y de letrals de

ornato etc. etc. Todos los mencionados artículos se venderán á precios sumamente módicos.

## corresponder and the state of the state of

Se desea encontrar en parage céntrico de esta ciudad unos entresuelos para alquilar y que contengan las comodidades apetecibles. En esta imprenta daran razon. n lo bynga, sun nosta, apericia (secoy Jea

Editor responsable.-D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA. IMPRENTA BE LA V. DE VILLALONGA. Cerca del Correo.

Juan billadonga